

PAMI - Observer Gestión – Recetas digitales

¿Cómo validar una receta PAMI, cuando el afiliado no lleva el número de receta a la farmacia?

En primer lugar, si el afiliado tiene el número de receta, el operador debe ir directamente a Observer Gestión y proceder como habitualmente lo hace

En caso contrario, para poder validar en los casos en los cuales el afiliado se presenta sin el número de receta, deberán proceder del siguiente modo:

Paso 1: ingreso a la página de FarmaPami.

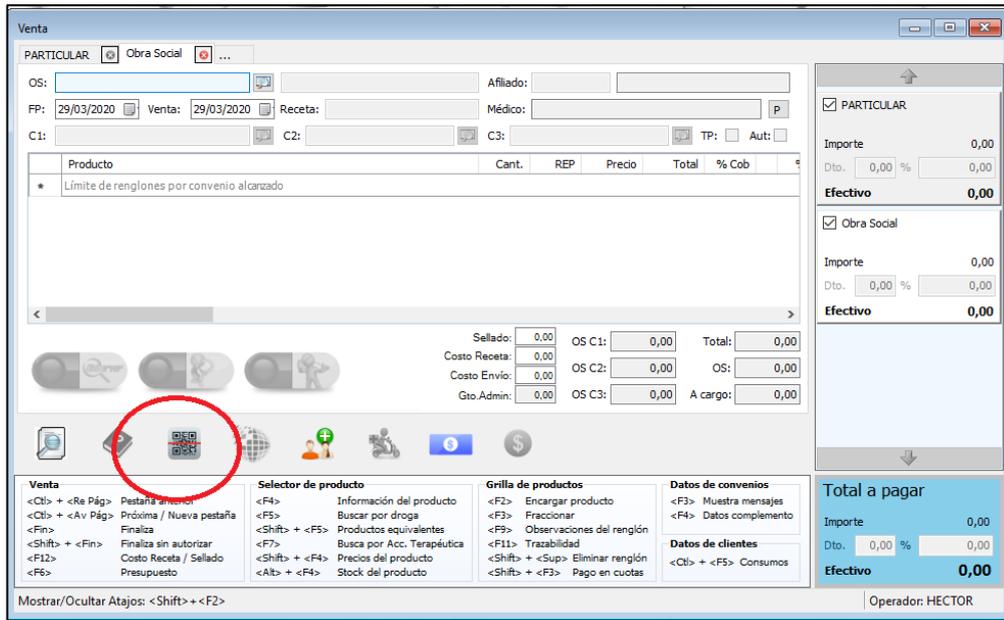


Paso 2: Ingresar en el punto de *SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN* y cargar convenio /plan. Luego ingresar número de afiliado y hacer click en *CONSULTAR RECETAS*

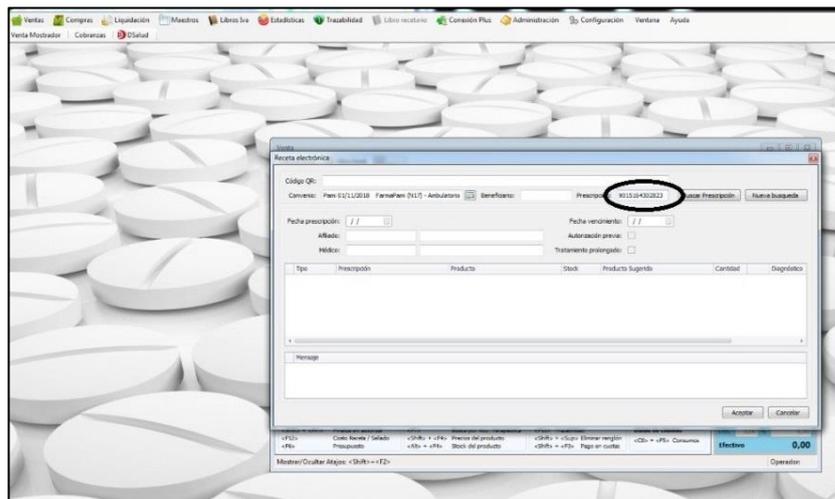
En la pantalla van a aparecer todas las recetas que el beneficiario tiene prescriptas. El dato que necesito para la validación a través de Observer gestión es el número de receta

En este punto tiene que copiar el número de receta para pegarlo en el Observer Gestión.

Paso 3: En Observer Gestión ingresar a Receta Electrónica



Paso 4: Cargar el convenio y el número de la receta en el campo PRESCRIPCIÓN



Haciendo click en BUSCAR PRESCRIPCIÓN el sistema trae la receta para validar.



Paso 5: validar la receta como lo realiza habitualmente e imprimir OPF



NOTA: En caso de que el afiliado no tenga ninguna receta prescrita disponible para validar a respuesta de FARMAPAMI es la siguiente:

